Segundo trimestre 2022 Informe del cumplimiento de la publicación a través de medios electrónicos

Artículo 26, fracción XIII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza (LAIPECZ)







| | | Pág |
|---|--|-----|
| • | Presentación | 3 |
| - | Marco jurídico | 3 |
| - | Objeto, metodología de revisión y alcance | 8 |
| - | Periodicidad | 9 |
| • | Ámbito municipal | 10 |
| - | Municipios | 11 |
| - | Sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento | 14 |
| - | Organismos públicos descentralizados municipales | 18 |
| - | Ámbito estatal | 21 |
| - | Poderes del Estado | 22 |
| - | Entidades autónomas | 24 |
| - | Organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado | 26 |
| - | Conclusiones | 33 |
| - | Nivel de cumplimiento | 34 |
| - | Variación respecto del IAGF anterior | 35 |
| - | Comparativo general | 36 |



Presentación

Marco jurídico

De conformidad con lo establecido por el artículo 6 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza (LAIPECZ), son sujetos obligados a observar las disposiciones de la referida ley, los siguientes:

- I. El Poder Ejecutivo del Estado.
- II. El Poder Judicial del Estado, dividido en Tribunal Superior de Justicia y en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.
- III. El Poder Legislativo del Estado, sus integrantes y la Auditoría Superior del Estado.
- IV. Los Ayuntamientos o Concejos Municipales y la Administración Pública Municipal.
- V. Los organismos descentralizados y desconcentrados de la Administración Pública Estatal y Municipal, así como las empresas de participación estatal o municipal.
- VI. Los sistemas operadores de agua y saneamiento.
- VII. Los organismos públicos autónomos del Estado.
- VIII. Las universidades públicas e instituciones de educación superior pública.



- IX. Los partidos políticos, agrupaciones políticas, y candidatos independientes en los términos de las disposiciones aplicables.
- X. Los sindicatos que reciban y/o ejerzan recursos públicos en el ámbito estatal y municipal.
- XI. Los fideicomisos y fondos públicos que cuenten con financiamiento público, parcial o total, o con participación de entidades de gobierno.
- XII. Las organizaciones de la sociedad civil que reciban y/o ejerzan recursos públicos en el ámbito estatal y municipal, a partir de 16,000 salarios mínimos generales vigentes en el Estado o aquellas que reciban un ingreso estatal que sea preponderante dentro de su presupuesto.

XIII. Las instituciones de beneficencia que sean constituidas conforme a la ley en la materia.

Así mismo, quedan incluidos dentro de esta clasificación todos los órganos y dependencias de las fracciones I, II, III y IV del artículo 6 de la LAIPECZ, cualquiera que sea su denominación y aquellos que la legislación local les reconozca como de interés público, así como cualquier persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito estatal y municipal.

Dichos sujetos obligados deberán documentar todo acto que se emita en ejercicio de las facultades expresas que les otorguen los ordenamientos jurídicos y demás disposiciones aplicables, así como en el ejercicio de recursos públicos, debiendo sistematizar la información, según lo dispone el artículo 7 del mencionado ordenamiento legal.



Además de lo anterior, en atención a lo establecido en el artículo 17 de la LAIPECZ, con excepción de la información reservada o confidencial prevista en las disposiciones en la materia; los sujetos obligados deberán difundir, actualizar y poner a disposición del público de manera proactiva, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social según corresponda, además de la información pública establecida en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la referida en el Capítulo Tercero de la LAIPECZ.

En ese sentido, un rubro de la información que debe ser difundida por las entidades públicas es el relacionado con los informes de avance de gestión financiera y las cuentas públicas, documentos que deben ser publicados una vez que sean presentados ante el H. Congreso del Estado, según lo establece el artículo 21, fracción XXV de la LAIPECZ.

Los Informes antes señalados los define el artículo 3, fracciones X y XVIII de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza de la siguiente manera:

"Artículo 3. Para efectos de la presente ley, se entenderá por:

[...]

X. Cuenta Pública: el informe que las entidades rinden al Congreso sobre su gestión financiera en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;

[...]



XVIII. Informe de Avance de Gestión Financiera: el informe trimestral que, como parte integrante de la Cuenta Pública, rinden las entidades al Congreso sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, a fin de que la Auditoría Superior fiscalice los ingresos y egresos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26, fracción XIII de la LAIPECZ, corresponde al Poder Legislativo del Estado, a través de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, la difusión de la relación de los sujetos obligados respecto al cumplimiento en la presentación y publicación de los informes de avance de gestión financiera trimestrales y de la Cuenta Pública.

Por lo anteriormente expuesto, este Órgano Fiscalizador verifica la publicación de la Cuenta Pública y los informes de avance de gestión financiera, a través de los sitios de internet oficiales del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, "Coahuila Transparente", los portales de internet propios de los sujetos obligados, entre otros.



De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, las entidades públicas deberán presentar sendos informes de avance de gestión financiera ante el H. Congreso del Estado dentro del mes inmediato posterior al trimestre que corresponda la información; mientras que para la Cuenta Pública anual se deberá presentar a más tardar el 30 de abril del año inmediato posterior.

Así mismo, el artículo 12 de la misma ley precisa que los informes de avance de gestión financiera y la Cuenta Pública de las entidades deberán de estar debidamente integrados y disponibles, a través de sus páginas de internet, a partir de la fecha de su presentación y de acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás legislación aplicable.



Objeto

Verificar que las entidades del ámbito estatal y municipal cumplan con la difusión a través de medios electrónicos del Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF) del segundo trimestre del ejercicio 2022.

Metodología de revisión

La revisión de la publicación en medios electrónicos del Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre del ejercicio 2022 se realiza a partir del día siguiente del vencimiento del plazo de difusión, en términos de las reglas para la presentación y contenido de los IAGF emitidas por este Órgano Fiscalizador.

Alcance

El presente informe se enfoca en validar la disponibilidad del Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre del ejercicio 2022 en medios electrónicos; mientras que el contenido, análisis sobre la razonabilidad y calidad de la información de dichos informes financieros será objeto de revisión por las diversas unidades administrativas de este Órgano Fiscalizador, a partir del ejercicio de sus facultades de comprobación durante los procesos de fiscalización.

La difusión de la información es responsabilidad de las entidades públicas de acuerdo con los requerimientos previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones aplicables; en este sentido, las entidades públicas serán responsables de que su publicación se realice de la manera correcta, oportuna y completa.



Periodicidad

A continuación, se detalla el plazo de presentación y difusión del Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre del ejercicio 2022, así como del periodo de revisión del mismo.



El informe del cumplimiento de la publicación a través de medios electrónicos se difunde en la página de internet de este Órgano Fiscalizador una vez concluido.



Ámbito municipal



Municipios

Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022





Municipios

Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022

| No. | Municipios | Sí / No |
|-----|---------------------|----------|
| 1 | Abasolo | ✓ |
| 2 | Acuña | ✓ |
| 3 | Allende | ✓ |
| 4 | Arteaga | ✓ |
| 5 | Candela | ✓ |
| 6 | Castaños | ✓ |
| 7 | Cuatro Ciénegas | ✓ |
| 8 | Escobedo | ✓ |
| 9 | Francisco I. Madero | ✓ |
| 10 | Frontera | ✓ |

Resumen de publicación Publicó 🗸 No publicó 🗴

| No. | Municipios | Sí / No |
|-----|----------------|----------|
| 11 | General Cepeda | ✓ |
| 12 | Guerrero | ✓ |
| 13 | Hidalgo | ✓ |
| 14 | Jiménez | ✓ |
| 15 | Juárez | ✓ |
| 16 | Lamadrid | ✓ |
| 17 | Matamoros | ✓ |
| 18 | Monclova | ✓ |
| 19 | Morelos | ✓ |
| 20 | Múzquiz | ✓ |



Municipios

Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022

| No. | Municipios | Sí / No |
|-----|----------------|---------|
| 21 | Nadadores | ✓ |
| 22 | Nava | ✓ |
| 23 | Ocampo | ✓ |
| 24 | Parras | ✓ |
| 25 | Piedras Negras | ✓ |
| 26 | Progreso | ✓ |
| 27 | Ramos Arizpe | ✓ |
| 28 | Sabinas | ✓ |
| 29 | Sacramento | ✓ |

Resumen de publicación Publicó ✓ No publicó ×

| No. | Municipios | Sí / No |
|-----|---------------------|---------|
| 30 | Saltillo | ✓ |
| 31 | San Buenaventura | ✓ |
| 32 | San Juan de Sabinas | ✓ |
| 33 | San Pedro | ✓ |
| 34 | Sierra Mojada | ✓ |
| 35 | Torreón | ✓ |
| 36 | Viesca | ✓ |
| 37 | Villa Unión | ✓ |
| 38 | Zaragoza | ✓ |



Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022





Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022

Resumen de publicación Publicó No publicó

| No. | Sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento | Sí / No |
|-----|---|----------|
| 1 | Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. | ✓ |
| 2 | Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V. | ✓ |
| 3 | Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila | √ |
| 4 | Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila | ✓ |
| 5 | Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Torreón Matamoros, Coahuila | ✓ |
| 6 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña, Coahuila | ✓ |
| 7 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Allende, Coahuila | ✓ |
| 8 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Arteaga, Coahuila | ✓ |
| 9 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Candela, Coahuila | ✓ |



Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022

Resumen de publicación Publicó No publicó

| No. | Sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento | Sí / No |
|-----|--|----------|
| 10 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Castaños, Coahuila | ✓ |
| 11 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Cuatro Ciénegas, Coahuila | ✓ |
| 12 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Francisco I. Madero, Coahuila | √ |
| 13 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila | ✓ |
| 14 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Matamoros, Coahuila | ✓ |
| 15 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Morelos, Coahuila | ✓ |
| 16 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, Coahuila | ✓ |
| 17 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Piedras Negras, Coahuila | ✓ |
| 18 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas, Coahuila | ✓ |



Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022

Resumen de publicación Publicó No publicó

| No. | Sistemas municipales e intermunicipales de aguas y saneamiento | Sí / No |
|-----|---|----------|
| 19 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Saltillo, Coahuila | ✓ |
| 20 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Buenaventura, Coahuila | √ |
| 21 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Pedro, Coahuila | ✓ |
| 22 | Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila | ✓ |



Organismos públicos descentralizados municipales

Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022





Organismos públicos descentralizados municipales

Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022

Resumen de publicación Publicó 🗸 No publicó 🗴

| No. | Organismos públicos descentralizados municipales | Sí / No |
|-----|---|----------|
| 1 | Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo | ✓ |
| 2 | Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón | ✓ |
| 3 | Dirección de Pensiones de Monclova | ✓ |
| 4 | Dirección de Pensiones de Piedras Negras Frontera Fuerte | ✓ |
| 5 | Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila | √ |
| 6 | Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo | ✓ |
| 7 | Instituto Municipal de Cultura de Saltillo | ✓ |
| 8 | Instituto Municipal de Cultura y Educación de Torreón | ✓ |
| 9 | Instituto Municipal de la Mujer de Torreón | ✓ |
| 10 | Instituto Municipal de Planeación de Piedras Negras | ✓ |



Organismos públicos descentralizados municipales

Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022

Resumen de publicación Publicó 🗸 No publicó 🗴

| No. | Organismos públicos descentralizados municipales | Sí / No |
|-----|---|----------|
| 11 | Instituto Municipal de Planeación de Saltillo | ✓ |
| 12 | Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón | ✓ |
| 13 | Instituto Municipal del Deporte de Torreón | ✓ |
| 14 | Instituto Municipal del Transporte de Saltillo, Coahuila | ✓ |
| 15 | Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón | ✓ |
| 16 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Francisco I. Madero | ✓ |
| 17 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila | √ |
| 18 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila | ✓ |
| 19 | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila | ✓ |



Ámbito estatal



Poderes del Estado

Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022





Poderes del Estado

Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022

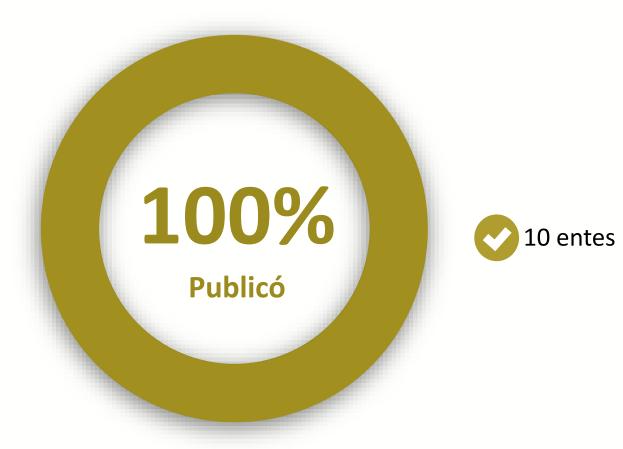
Resumen de publicación Publicó 🗸 No publicó 🗴

| No. | Poderes del Estado | Sí / No |
|-----|--------------------|---------|
| 1 | Poder Ejecutivo | ✓ |
| 2 | Poder Judicial | ✓ |
| 3 | Poder Legislativo | ✓ |



Entidades autónomas

Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022





Entidades autónomas

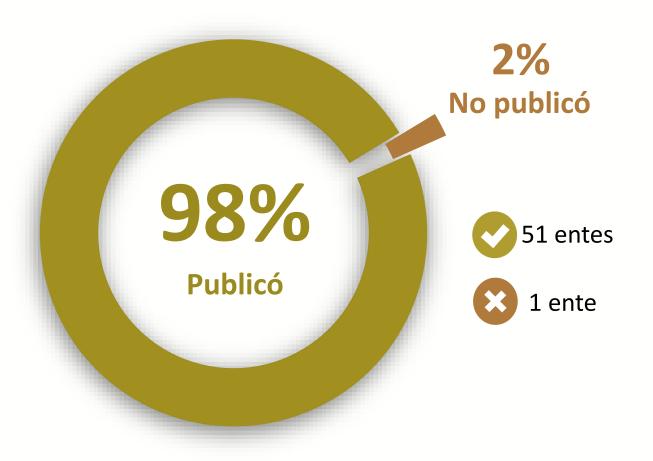
Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022

Resumen de publicación Publicó 🗸 No publicó 🗴

| No. | Entidades autónomas | Sí / No |
|-----|---|----------|
| 1 | Auditoría Superior del Estado de Coahuila | ✓ |
| 2 | Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico | ✓ |
| 3 | Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza | ✓ |
| 4 | Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza | ✓ |
| 5 | Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública | ✓ |
| 6 | Instituto Electoral de Coahuila | ✓ |
| 7 | Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza | ✓ |
| 8 | Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza | ✓ |
| 9 | Tribunal Electoral del Estado de Coahuila | ✓ |
| 10 | Universidad Autónoma de Coahuila | ✓ |



Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022





Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022

Resumen de publicación Publicó 🗸 No publicó 🗴

| No. | Organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado | Sí / No |
|-----|--|---------|
| 1 | Centro de Convenciones de Torreón | ✓ |
| 2 | Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila de Zaragoza | ✓ |
| 3 | Coahuila Radio y Televisión | ✓ |
| 4 | Colegio de Bachilleres de Coahuila | ✓ |
| 5 | Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila | ✓ |
| 6 | Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila | ✓ |
| 7 | Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas | ✓ |
| 8 | Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila | ✓ |
| 9 | Comisión Estatal de Vivienda | ✓ |



Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022

Resumen de publicación Publicó No publicó

| No. | Organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado | Sí / No |
|-----|--|----------|
| 10 | Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila | ✓ |
| 11 | Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila | ✓ |
| 12 | Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación | ✓ |
| 13 | Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Pública de la Región Laguna Coahuila | ✓ |
| 14 | Fideicomiso Puente Internacional Piedras Negras II | ✓ |
| 15 | Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila | ✓ |
| 16 | Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza | ✓ |
| 17 | Instituto Coahuilense de Cultura | ✓ |
| 18 | Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa | ✓ |



Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022

Resumen de publicación Publicó No publicó

| No. | Organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado | Sí / No |
|-----|--|----------|
| 19 | Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores | ✓ |
| 20 | Instituto Coahuilense del Catastro y la Información Territorial | ✓ |
| 21 | Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza | ✓ |
| 22 | Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado | ✓ |
| 23 | Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila | ✓ |
| 24 | Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila | √ |
| 25 | Instituto Estatal de Educación para Adultos | ✓ |
| 26 | Instituto Estatal del Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza | ✓ |
| 27 | Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza | ✓ |
| 28 | Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera | ✓ |



Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022

Resumen de publicación Publicó No publicó

| No. | Organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado | Sí / No |
|-----|---|----------|
| 29 | Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña | ✓ |
| 30 | Instituto Tecnológico Superior de Monclova | ✓ |
| 31 | Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz | ✓ |
| 32 | Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias | ✓ |
| 33 | Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia | ✓ |
| 34 | Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila | ✓ |
| 35 | Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila | × |
| 36 | Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila | ✓ |
| 37 | Seguro de los Trabajadores de la Educación | ✓ |
| 38 | Servicios de Salud de Coahuila | ✓ |



Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022

Resumen de publicación Publicó No publicó

| No. | Organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado | Sí / No |
|-----|--|----------|
| 39 | Servicios Estatales Aeroportuarios | ✓ |
| 40 | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza | √ |
| 41 | Universidad Politécnica de la Región Laguna | ✓ |
| 42 | Universidad Politécnica de Monclova-Frontera | ✓ |
| 43 | Universidad Politécnica de Piedras Negras | ✓ |
| 44 | Universidad Politécnica de Ramos Arizpe | ✓ |
| 45 | Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña | ✓ |
| 46 | Universidad Tecnológica de Coahuila | ✓ |
| 47 | Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera | ✓ |



Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022

Resumen de publicación Publicó No publicó

| No. | Organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado | Sí / No |
|-----|--|---------|
| 48 | Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila | ✓ |
| 49 | Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente | ✓ |
| 50 | Universidad Tecnológica de Saltillo | ✓ |
| 51 | Universidad Tecnológica de Torreón | ✓ |
| 52 | Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila | ✓ |



Conclusiones



Nivel de cumplimiento

Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre 2022





Variación respecto del IAGF anterior

99.68%

99.68%

IAGF 1er Trim 2022



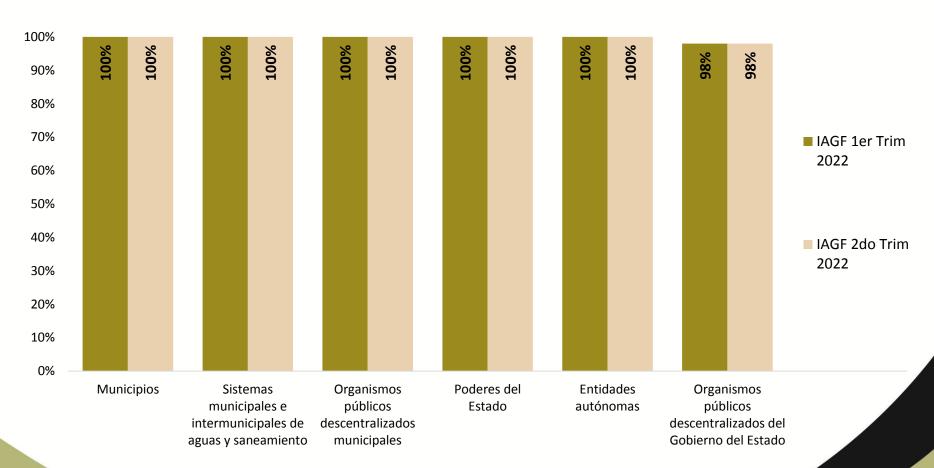
IAGF 2do Trim 2022

Fuente: Portales de internet de las entidades públicas; así como de los informes del cumplimiento de la publicación emitidos por la ASEC



Comparativo general

Ámbito municipal y ámbito estatal



Fuente: Portales de internet de las entidades públicas; así como de los informes del cumplimiento de la publicación emitidos por la ASEC